

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “RPS RISK PROCESS SOLUTIONS S.A.” CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil quince a las catorce horas, en las oficinas de la compañía RPS RISK PROCESS SOLUTIONS S.A., ubicada en las calles Manuel de Luzarraga solar 200 y Panamá oficina 104 de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas con todos los accionistas presentes.

La junta de accionistas designó como secretaria Ad-Hoc a la Sra. Leliz Barreno Quimi.

La señora Leliz Barreno Quimi dio lectura al siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente de la junta general de accionistas;
2. Conocer el informe del Administrador y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014
3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
4. Aprobación del informe del Administrador, Comisario y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes.

El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, iniciando en orden descendente conforme la cantidad de acciones ordinarias que poseen:

- El señor Juan Carlos Aguila Camacho, propietario de 480 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Xavier Alejandro Aguila Plaza, propietario de 320 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, con valor de un dólar cada una de ellas.

Con todos los accionistas presentes se declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

### **1. Designación del Presidente de la Junta General de accionistas**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, Sr. Juan Carlos Aguila Camacho, y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Leliz Barreno Quimi.

### **2. Conocer el informe del administrador y del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014**

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el informe anual del administrador y del comisario correspondientes al año 2014..

Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General relacionado con las actividades de negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2014.

Inmediatamente se da lectura al informe presentado por el comisario sobre la evaluación de las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

### **3. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo

correspondientes al del ejercicio económico del año 2014, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con anticipación para su conocimiento.

#### **4. Aprobación del informe del administrador, informe del comisario y los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.**

La junta se toma 20 minutos de receso para la deliberación sobre los informes presentados por la administración. Por decisión unánime según lo que establece el artículo 14 del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas, luego de analizar los documentos referidos y absueltas inquietudes de los accionistas, han resuelto lo siguiente:

- Aprobar el informe del administrador
- Aprobar el informe del comisario y el cumplimiento de las recomendaciones
- Aprobar los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2014

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que la secretaria elabore la presente acta. Una vez elaborada, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del acta, la cual, una vez leída por todos los asistentes, fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16h30 del 20 de febrero del 2015.



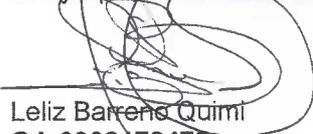
Juan Carlos Aguila Camacho  
C.I. 0912986619  
Accionista  
Presidente de la junta



Xavier Alejandro Aguila Plaza  
C.I./0925188443  
Accionista

Al terminar la presente sesión de accionistas, Yo Leliz Barreno Quimi, secretaria Adhoc certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 20 de febrero del 2015.



Leliz Barreno Quimi  
C.I. 0908178478  
Secretaria Ad-hoc